

Bonilla, triunfante y lleno de regocijo. No piense V. S. tal cosa; el señor Santa Anna es y ha sido siempre un ferviente monárquico. Nada menos saludó el ascenso de Iturbide al trono, con aquellas memorables palabras: «No es » posible contener el exceso de mi gozo, por ser esta » medida la más análoga á la prosperidad común, por la » que suspirábamos y estábamos dispuestos á que se efectuase, aunque fuese necesario exterminar algunos genios » díscolos y perturbadores, distantes de poseer las verdaderas virtudes de ciudadanos.»

Marqués. Bien está; pero en ese caso, ¿por qué fué el señor Santa Anna el primero que se pronunció contra Iturbide?

Bonilla. Por una causa muy fácil de explicarse: impulsado por los agentes españoles y de acuerdo con la guarnición de Ulúa.

Marqués. En ese caso nada tengo que decir, y acepto, aplaudo y celebro la nueva dirección de los acontecimientos.

Algo más hablaron los dos hombres de gobierno; pero no tuvo, ni mucho menos, la importancia de lo apuntado.

A poco el señor de la Rivera se salió dando sombreradas, y el señor Bonilla pasó á componerse el lazo de la corbata, que parece tiene una perversa tendencia á des-
arreglarse.

15 de Julio. Hoy, en cumplimiento de la salvadora ley de imprenta, se mandó recoger un libro al parecer pernicioso y lleno de vitandas doctrinas. Se llama *La educación de las madres de familia*, y es obra de un tal Aimé Martin. Los masonetes están rabiando, pues quisieran se dejara á los corruptores y amigos de las malas doctrinas, predicar á mansalva sus picardías; pero afortunadamente están allí los argos de nuestra fe, que se incautan de esas infamias y las echan á donde deben para que no caigan en manos de inocentes que puedan pervertirse.

16 de Julio. Hoy he sabido de otro proyecto de monarquía que hubo hace años. Se trataba de casar al señor Santa Anna con la reina doña Isabel II, á fin de unir la antigua y la nueva España.

Desgraciadamente cuando S. E. estaba viudo, por muerte de su primera esposa, doña Inés García, contrajo matrimonio demasiado pronto con su actual cónyuge, señora Tosta, no dejando transcurrir sino dos meses entre uno y otro enlace. Bien es verdad que no concurrió á la bendición, pues como *estaba de luto*, nombró su apoderado á don Juan de Dios Cañedo, padrino de pila de la hoy Presidenta...

Y fué tanto el entusiasmo con que Cañedo tomó su papel, y tan grande su deseo de exhibirse, que le llamaron *el casado sin novia*; pues no sólo salió á recibir las aclama-

ciones del pueblo, sino que se empeñó, en la comida oficial, en una cuestión de precedencias con el vicepresidente Canalizo, que estaba en ejercicio del Ejecutivo, pues decía que él, Cañedo, era Santa Anna y lo representaba allí.

¡Quién sabe hasta dónde habría querido llevar las personerías!, pero afortunadamente allí le detuvieron. Lo cierto es que este enlace prematuro é inesperado, nos quitó á los mexicanos el placer de unirnos de tan hermosa manera á nuestra madre patria.

26 de Julio. Hoy entró la Excmá. Señora Presidenta doña Dolores Tosta, en medio del regocijo general. Se hicieron en su honor tres salvas, cada una de veintiún cañonazos: una en San Lázaro, otra en Chapultepec cuando pasó por ese lugar, habiendo salido á cumplimentarla el Director del Colegio y á hacerle los honores los alumnos y la oficialidad, y la última en Tacubaya, al penetrar S. E. en el palacio presidencial.

El señor General Presidente salió á recibir á la augusta viajera hasta Belén, y de allí la condujo en su propio coche, uniéndose el lucidísimo acompañamiento del benemérito al otro verdaderamente regio que traía la señora.

Las calles de Tacubaya se habían adornado como para tan señalada solemnidad; los distinguidos cónyuges fueron

pasando por entre arcos de flores y follaje, que levantaron los más pudientes vecinos, y recibiendo los parabienes de un pueblo entusiasta y cariñoso.

Noto que mi importancia va subiendo de punto, pues ya no sólo se me comisiona para dirigir á los que han de gritar vivas y alegrarse; ya se me considera capaz de algo más fino y delicado, y por eso hoy tuve el encargo de componer unos versillos con que había de saludar á la señora su fiel ciudad de México.

Toda la noche me pasé en vela, meditando, royéndome las uñas, escribiendo, tachando, quitando, poniendo y retocando, hasta que me salieron varias composiciones, de las cuales la más celebrada fué ésta:

OCTAVA

Vuelve, Dolores, de la patria al seno
Que, entusiasmada á tu presencia hermosa,
El cielo ostenta de fragancia lleno,
De lirio ornado, de amaranto y rosa;
El cáliz de mortífero veneno
Que te brindó la emigración odiosa,
Hoy se torna en la miel de ricas flores
Que México le ofrece á su Dolores.

Los gastos de la recepción fueron veinticinco mil duros.

Se dice que el día doce de Septiembre, aniversario de la derrota que nuestro General infligió á los españoles, habrá un gran baile que se ofrecerá en particular á la Excma. Señora Presidenta, y que se cree no bajará de costar unos cien mil duros.

31 de Julio. Los empleados en los juzgados del crimen han dirigido á S. E. una sentida exposición, á fin de que se les paguen los sueldos que se les adeudan.

Esos pobres, entre los cuales hay algunos mutilados á consecuencia de la última guerra extranjera, y otros que perdieron en esos aciagos días hijos ó hermanos, dicen que desde 1848 no recibían sino las tres cuartas partes de su sueldo y que ahora aun esa miseria se les ha rebajado; pues nada menos que los que debían percibir cuarenta pesos, apenas alcanzan siete pesos cuatro reales; diez los que habían de ganar cincuenta, y cinco los que tienen por sueldo treinta.

Triste es la situación de esas buenas gentes; pero lo cierto es que la Magdalena no está para tafetanes: apenas se pueden emprender gastos indispensables, como el baile, y no es cosa de dejar de hacerlos por satisfacer á los señores covachuelistas. Un buen servidor de la nación tiene que estar á las duras y á las maduras; al fin con cinco pesos no es imposible que viva un hombre con familia.

2 de Agosto. Hoy, según se cuenta, ha ordenado el señor Presidente al señor don Antonio Díez de Bonilla,



superintendente de policía, que cuide de reforzar y consolidar la admirable institución de policía secreta, pues sólo así se logrará alejar la plaga de pícaros y tunantes que conspiran con pretexto de libertad, constitución y demás embelecocos.

Parece que también ha ordenado á los señores jefes de departamento que establezcan el mismo importante organismo, pues se quiere coger á los pillos y demagogos como en una red.

5 de Agosto. Novedad tenemos: Se acaba de publicar la renuncia que hace de su puesto el ministro Haro, que había seguido á nuestro Presidente en próspera y adversa fortuna. No indica la causa porque abandona la breva, aunque dicen que su eterno enemigo, el dignísimo señor Escandón, triunfó en la pugna que contra él sostenía.

No sé; pero á ese hombre de ojuelos verdes, vestido como lechuguino, le veía yo malas *patas*. Vino al suelo y con su pan se lo coma.

Dicen que deja en la Tesorería un millón de pesos, y que se manejó como un gerifalte en el empleo. Eso no importa cuando no se tiene la primera cualidad con que debe contar un hombre, la lealtad al gobierno constituído.

10 de Agosto. Vuelven los periódicos jacobinos á hablar del destierro de don Melchor Ocampo, á quien el señor Comandante militar alejó de Morelia desde el mes de Junio.

Ocampo es como quien dice el hierofante, el pontífice, el dios de los puros. Pedantón sin substancia, filósofo huero, escritorzuelo detestable, se pasa el tiempo investigando tonterías, disecando yerbajos, haciendo autopsias á las lagartijas, registrando mamotretos de derecho canónico y discurriendo la manera de dañar á la Iglesia y quitarle sus legítimos derechos.

Parece que con sus proyectos acerca de aranceles

parroquiales, sus ideas absurdas sobre repartición de terrenos y otras zarandajas impías, se granjeó el odio de toda la gente de Michoacán, que veía su presencia en el gobierno como un castigo divino.

Pero á buena parte fué á dar: el sapientísimo señor Munguía, un pozo de ciencia, un apóstol, un hombre de Dios, y al mismo tiempo un político con más conchas que un galápagos, se le fué encima y lo pulverizó.

Bien empleado le está el extrañamiento á don Melchor, y quizás tomará experiencia, si es que antes el católico pueblo de Tulancingo no lo lapida, como es de justicia.

27 de Agosto. Salió para su Diócesis el obispo don Clemente de Jesús Munguía, presidente del Congreso de Estado, que dicen marcha desavenido con S. E. No lo creo, pues S. Ilma. se pasa de listo y siente crecer la yerba; si bien es cierto que peca un tanto de truchimán y entrometidillo.

Cuentan (pero no creo que llegara á tanto su atrevimiento) que se avanzó á dar consejos al señor Santa Anna y que le amenazó con retirarle el auxilio de su persona.

No lo dudo; pero también puedo asegurar que nuestro grande hombre no ha de haber consentido tan fácilmente en que lo guiaran.

¡Leoncitos... digo, obispitos á él!

28 de Agosto. Ya se sabe la causa de la caída de Haro. El caballerito ese, con sus manos lavadas, se propuso nada menos que echar al suelo un proyecto de banco concebido por el genio de la hacienda, por el titán del crédito, por don Manuel Escandón.

El señor don Manuel pretendía un pequeño privilegio, creo que de cincuenta ó cien años; derecho exclusivo para prestar al gobierno cuanto le hiciera falta, mediante un rédito moderado de 20 ó 30 por 100, y algunas otras gracias que en último término lo eran para el país; pero el farfanton de Haro, que quería enseñar el padre nuestro al señor obispo, pretendió dar consejos á don Manuel y hacerle aceptar otras condiciones que juzgó menos onerosas.

También se propuso dar á conocer el estado de la hacienda, y dijo que para el año fiscal que acaba de pasar había un déficit como de diez y siete millones de pesos y era menester suplirlo mediante la autorización que se le diera para emitir bonos hasta por diez y nueve millones sobre los bienes del clero.

Como es bien sabido, esos bienes no pueden tocarse sin traer una enorme grita, pues el clero no sólo es dueño de lo suyo, sino que fulmina censuras y excomuniones contra quien lo toca.

Y tan es así, que á la hora de ésta el bueno de Haro ha de estar diciendo como el loco del cuento: tate, que es podenco.

Y luego, que ¿quién obligaba al ex-ministro á dar cuenta de lo que se debía, á quién se debía, cómo se debía y todas las pedanterías de *déficit*, *superávit* y demás, que han inventado los tontos para quebrarse la cabeza? ¿Hay dinero? Se gasta. ¿No lo hay? Se saca de donde se pueda ó no se saca, y Cristo con todos.

Era mucho más feliz el mundo cuando todavía no se



había inventado esa filfa del presupuesto, que es nada más la manera de dar á conocer cosas que muy bien podrían estar ocultas.

Prueba de que S. E. piensa como yo, es que ha nombrado ministro á un hacendista eximio, que aunque nunca ha abierto un libro de esas cosas ni conoce la tabla de Pitágoras, según públicamente lo asegura, compone unos acrósticos lindísimos y es un amigo de los más firmes y leales.

El señor Sierra y Rosso ha empezado por disponer que los empleados de su departamento sepan leer y escribir, tengan nociones de aritmética y estudien de *cuerito á cuerito* el catecismo de Ripalda.

Porque es claro: ¿puede saber administrar fondos públicos un hereje ó un hombre que desconozca el *todo fiel* y las declaraciones?

10 de Septiembre. Los malditos americanos, celosos á causa de que tenemos un gobierno que le da al suyo quince y raya, empezaron á promover dificultades queriendo apropiarse un terreno llamado la Mesilla, que se halla en los límites de México y los Estados Unidos.

Cualquiera otro habría pretendido arreglar el negocio presentando planos, levantando informaciones y mostrando instrumentos; y documento va y nota viene, y con *el infrascrito cree, y V. S. se halla en un error*, prolongaría el negocio por una eternidad.

S. E., que sabe convertir en bienes hasta los mismos males, ha pensado que esas añagazas diplomáticas estaban de más y se halla en tratos con el gobierno americano, á fin de que se compre ese retazo de tierra que no sirve á Dios ni al diablo, quitando de paso al gobierno de los Estados Unidos la obligación de defender las fronteras contra los bárbaros, que equivale á darle á Lutero la atribución de cuidar de la pureza del dogma católico.

Veinte millones de pesos, que será lo que el gobierno reciba, servirán en gran manera para el remedio de nuestras necesidades, y veinte millones por un pedacito de tierra eriaza y sin habitantes, es un fortunón, una ganga, una gollería.

Como ha dicho S. E. muy bien: podemos pensar que nos hemos sacado la lotería y que Dios nos ha venido á ver.

¿A que Arista, Herrera y esos bellacos, no habrían inventado, á pesar de su farolería y de su *coram vobis*, nada que se pareciera á esta combinación admirable?

10 de Octubre. Si hubiera sido profeta, no habría acertado tan cabalmente en cuanto vaticiné. El señor Sierra y Rosso, ese hacendista cuya mirada de águila abarca lo presente y lo futuro, y para quien la ciencia no tiene secretos, porque todos se los muestra sin que él se tome la pena de interrogarla; el señor Sierra y Rosso, repito, ha ideado la colección de contribuciones más admirable que es dado imaginar á mente humana.

Gravando las canales, las pulquerías, los hoteles, los cafés, las fondas, los puestos fijos y los ambulantes, los coches, las carretelas, los carruajes, los perros, los caballos y las ventanas, y dejando subsistentes todas las otras contribuciones, se juntará muchísimo dinero y la hacienda marchará tan lindamente.

Seis reales nada más vale el cuaderno que contiene la enumeración de todas las gabelas, y se vende en la imprenta de Lara, calle de la Palma, número 4. Mediante esa pequeñez, todo el mundo puede saber cuánto tiene que pagar por cada capítulo, y hasta se encuentra con *machotes* arreglados que lo ponen al cabo de lo que necesita hacer.

11 de Octubre. Parece mentira que los malditos anarquistas proclamen á toda hora y siempre que no les oye la policía, que han de acabar con este gobierno modelo sin dejar piedra sobre piedra de todo el orden de cosas existente.

El señor Presidente y sus ministros, incansables en su afán de hacernos felices, trabajan noche y día, y casi no hay ninguno de estos que no aparezca en el *Diario Oficial* un nuevo decreto.

Ya es el que define puntual y minuciosamente el número de botones, la amplitud de las cintas y el espesor de los bordados que han de llevar los uniformes de los individuos del ejército, decreto que por cierto tiene ciento dos artículos y es un modelo de claridad y precisión.

Ya es el que dispone la manera con que deben uniformarse todos los empleados, desde el Presidente de la Suprema Corte hasta los escribientes, meritorios y porteros; habiendo de particular que para lo de adelante, en vez de

mirarse el espectáculo feo é indecoroso de hombres con zarape del Saltillo, con sombrero ancho y trajeados miserablemente, se verán sujetos que con el calzón corto, las *polacas*, el levitón y los guantes, *parecerán gachupines; ¡qué lástima que sean criollos!*

Claro que habrá un pequeño inconveniente, y es que á todos esos servidores se les adeudan hasta diez y seis quincenas; pero como ellos y no el gobierno han de ser quienes provean á la compra de los uniformes, nada se pierde con ello.

También se ha expedido decreto autorizando á los padres maestros dominicos, mercedarios y agustinos para que lleven cordones con borlas blancas en los sombreros; y á los señores del consejo para que usen bastones y tengan el tratamiento de *Excelencia*.

Pero lo que ha demostrado la sabiduría y laboriosidad de los señores del gobierno, es la resolución que expidieron tocante á colores de las borlas doctorales.

Seis horas duraron en disputa los dignos y asiduos ministros, argumentando tan lindamente y tan posesionados de sus pareceres, que hasta los corredores se oían sus voces de hombres que se excitan más mientras el asunto es más arduo y espinoso.

Al fin triunfó la opinión del divino Lares, ese L'Hôpital, ese Richelieu, ese Cisneros del gabinete, que demostró á sus compañeros cuánto se equivocaban los que decían